



Señora Kela León Secretaria Ejecutiva Consejo de la Prensa Peruana Presente.-

De mi consideración,



Respecto a la queja del General E.P. Roger Zevallos Rodríguez, presentada ante el Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana con relación al artículo "Otro Pantaleón", publicado en CARETAS el 5 de mayo 2011, y su posterior publicación de su carta de rectificación publicada el 30 de junio del 2011, adjunto los siguientes documentos:

- Carta del periodista Américo Zambrano, autor del artículo, respondiendo a la queja del General E.P. Roger Zevallos.
- Facsímiles de reportes de la Sunat sobre la empresa "Las Divas Espectáculos S.A.C." (RUC y Representación Legal)
- Copia de e-mail enviado por Américo Zambrano a mi correo electrónico el 2 de mayo del 2011. (Documento Interno).
- Facsimil de una nota periodistica publicada en el diario Perú 21 el 10 de enero del 2010.
- Un ejemplar de CARETAS del 5 de mayo del 2011
- Un ejemplar de CARETAS del 30 de junio del 2011

Atentamente,

Marco Zileri Dougall

Director

Revista Caretas

Señor (es): Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana

Asunto: Queja presentada por el general EP Roger Zevallos

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de responder a la queja presentada por el director de Bienestar del Ejército, general de brigada Roger Zevallos, en torno a la nota 'Otro Pantaleón', publicada en CARETAS No 2179, el pasado 5 de mayo.

*Una cuestión previa es que los <u>puntos centrales</u> de la carta rectificatoria del general Zevallos fueron reproducidos íntegramente por CARETAS, el 30 de junio. Los párrafos editados corresponden a reiteraciones, en algunos casos, y ofensas, en otros.

*Paso a ampliar lo suscrito en la respuesta a dicha carta:

Una información recibida de fuentes castrenses de alto nivel indicaba que el general Zevallos poseía un *night club* en Puente Piedra. Se trataba del 'Divas Club', que empezó a operar en diciembre del 2009 y que, en su página en Internet, se promociona como <u>"el night club más grande de Latinoamérica".</u>

Carlos Franco, reportero de CARETAS, acudió al *night club* en Puente Piedra, el **jueves 21 de abril** (que por coincidencia fue Jueves Santo) y corroboró que opera como un prostíbulo. Franco observó en el local a unas <u>30 chicas, entre extranjeras y peruanas, que cobraban entre S/.100 y S/. 120 por servicio sexual. Trabajadores del local (dos personas de la barra y al menos tres chicas) <u>le informaron que el propietario era Zevallos</u>.</u>

En la página de Sunat se corroboró, posteriormente, que la empresa 'Las Divas Espectáculos SAC', propietaria del *night club*, tiene como apoderado legal y gerente al hijo del general, <u>Roger Zevallos Chiok, un universitario de 25 años,</u> que además tiene a su nombre un grifo en Huancayo. (Ver facsímil de la SUNAT).

A fin de conseguir la versión del propio general Zevallos, CARETAS intentó entrevistarlo con más de una semana de anticipación a la publicación del reportaje.

El viernes 22 de mayo, me comuniqué con un oficial de la Dirección de Informaciones del Ejército para obtener la versión de Zevallos. Posteriormente, el domingo 24, el mismo oficial me llamó al teléfono celular y pidió reunirse conmigo para hablar del tema. En ese momento, sin embargo, me encontraba en Huacho.

Convenimos juntarnos el lunes 25, en el Centro de Lima. A la reunión, el mencionado oficial llegó acompañado del coronel EP Oswaldo Zapata, quien dijo que acudía a la cita en representación de Zevallos y del comandante general del Ejército, Paul Da Silva. A Zapata le solicité una entrevista con Zevallos, y dijo que lo consultaría. Pidió una semana de plazo.

El **lunes 2** de mayo, un hombre que se identificó como "secretario y asesor" del general Zevallos se comunicó conmigo a la central de CARETAS buscando una manera de "arreglar el problema". Pidió una reunión para el **jueves 5** Me quedó claro que el general Zevallos buscaba evitar la publicación antes que concederme una entrevista on the record sobre el caso del night club.

Esa misma noche, el lunes 2 a las 20:49 horas, envié un e-mail al director de CARETAS, Marco Zileri, contándole de la llamada telefónica que había recibido (ver documento interno). Un oportuno levantamiento del registro telefónico de la central de CARETAS de ese día podrá revelar el número telefónico del autor.

La nota fue publicada <u>el jueves 5 de mayo</u>. Al día siguiente me llamó por teléfono el director de Informaciones del Ejército, general Óscar Delgado. Le comenté que mis intentos por entrevistar a Zevallos habían sido infructuosos y le pedí que interceda para que Zevallos me llame. Zevallos recién se comunicó conmigo poco después y acordamos reunirnos el viernes 13 de mayo en la panadería Tolentino de La Molina.

En ese encuentro informal, Zevallos acusó al general Otto Guibovich, ex jefe del Ejército, de estar tras la denuncia y admitió que el Divas Club era un negocio familiar y legal, por cierto.

No supe del general <u>por un mes y medio</u> hasta que su carta rectificatoria llegó a CARETAS, la última semana de junio.

Por otro lado, en su carta al CPP, Zevallos dice que CARETAS "pone en duda" la procedencia de sus propiedades. La revista sólo hizo referencia a los bienes de sus dos hijos: <u>un night club, en Puente Piedra; un grifo, en Huancayo, y un colegio, en Surco.</u> No hubo juicios del valor al respecto, aunque está demás decir que es labor de la prensa la fiscalización de los institutos armados y de sus jefaturas. Y Zevallos es el director de Bienestar del Ejército, uno de los cargos más importantes del instituto.

También hace referencia a una "supuesta participación en un lío judicial en Tarapoto", mencionado en la nota, con lo que pretende confundir al tribunal del CPP. La supuesta referencia tiene que ver con un hecho real: en una nota publicada el pasado 10 de enero del 2010, en el diario Peru21, se informa que el ciudadano Miguel Borbor Vargas (35) denunció amenazas del general Zevallos, en un proceso judicial que se libró en Tarapoto. (Ver facsímil). CARETAS se comunicó con Borbor y éste ofreció una serie de audios que prueban su versión, pero que no fueron consignados en la nota publicada por tratarse de otro tema.

Por último, más allá de responder sobre las actividades que se libran todas las noches en el 'Divas Club' de Puente Piedra, pareciera que el verdadero objetivo del general Zevallos es que CARETAS identifique públicamente a su fuente de información. O si el general Otto Guibovich, con quien aparentemente está enfrentado, tiene algo que ver con lo publicado.

Américo Zambrano Romero DNI 15738221 CONSULTA RUC: 20522084248 - LAS DIVAS ESPECTACULOS S.A.C.

Número de RUC:

20522084248 - LAS DIVAS ESPECTACULOS S.A.C.

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Nombre Comercial: -

Fecha de Inscripción:

26/05/2009

Fecha Inicio de Actividades:

19/12/2009

Estado del

Contribuyente:

ACTIVO

Condición del

Contribuyente:

HABIDO

Dirección del

CAL. 4 MZA. B1 LOTE. 23 URB. IND.LAS VEGAS LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA

Domicilio Fiscal: Teléfono(s):

Sistema de Emisión MANUAL de Comprobante:

5644647

Actividad de Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema de Contabilidad:

COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 5520 RESTAURANTES BARES A CANTINAS Secundaria 1 - 55104 Edonetes GAMPAHEMIOS CONTROS Secundaria 2 - 74996 - OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARTALES NCP.

Comprobantes de

Pago c/aut. de impresión (F. 806 u BOLETA DE VENTA

Sistema de Emisión

Electrónica:

Afiliado al PLE

desde:

Padrones:

NINGUNO

Imprimir

REPRESENTANTES LEGALES DE 20522084248 - LAS DIVAS ESPECTACULOS S.A.C.

La información exhibida en esta consulta corresponde a lo declarado por el contribuyente ante la Administración Tributaria.

Documento

Nro. Documento

Nombre

Cargo

Fecha Desde

DNI

42926810

EVALLOS CHIOK ROGER

GERENTE GENERAL

07/05/2009

Imprimir



Dato

1 mensaje

Américo Zambrano <americozam@gmail:com>Para: Marco <americozam@gmail:com

2:de mayo de 2011 20:4:

Marco, porsiaca, me acaba de llamar un "asesor" del general Zevallos. Me dijo que llamaba para saber cómo podíamos "arreglar" para que no se publique nada. Aseguró que el general podría ayudarme bastante en lo que yo quisiera. Fue una insinuación de soborno que, según ha rendido sus frutos en otro medio que quiso tocar el caso hace dos meses. Le pedí b. a entrevista y sostuvo que recién podía concedérmela el jueves. Te lo cuento porque este fin de semana me parece haber visto gente muy peculiar al momento que salía de Caretas y rondando mi casa también. El general fue jefe de inteligencia en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Una vez, Uceda me recomendó que cuando ocurrieran este tipo de incidentes lo mejor es ponerlo en conocimiento de mi superior. Y eso hago.

а

Américo Zambrano Romero Revista CARETAS Telf.: (51-1) 428-9490 Anexo: 139 E-mail: americoz@caretas.com.pe www.caretas.com.pe Jirón Hualiaga 122, Plaza Mayor. Lima, Perú.

Requisition//pant/24#.pe//

Actualidadir Dominio ene 170

Acusania General EP por amenazar testigos

El general del Ejército Peruano (EP), Roger Zevallos Rodríguez, recientemente designado como jefe de la División de Inteligencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), ha sido denunciado por amenazar a los testigos de un caso de presunta violación sexual en la ciudad de Tarapoto. Cabe precisar que en 2009 Zevallos fue comandante general de la Tercera Brigada de Fuerzas Especiales de la Selva.

El hecho se remonta a la madrugada del 31 de mayo pasado, cuando Miguel Borbor Vargas (35) vio a su novia, Vanessa Silva Rengifo (18), bajar de la camioneta asignada por el Ejército al general Zevallos. Minutos después, Borbor ingresó a la casa de su pareja para increparle por lo que había presenciado. Para su sorpresa, dos días después, la joven Silva lo denunció por violación sexual, y Borbor fue apresado en el penal de esa ciudad.

Un mes después, el Segundo Juzgado Penal de Tarapoto ordenó su excarcelación gracias a que tres testigos –María Díaz Saavedra (30), Greta Ruíz Nunura (19) y Selene Barría Pinedo (19)– desbarataron la acusación de Silva. Esto, empero, les costó ser amenazados por el general Zevallos, como consta en documentos y audios que este diario tiene en su poder.

LAS AMENAZAS. ¿Qué interés tenía Zevallos en proteger a la joven Silva? Esto no ha sido aclarado. Lo que es cierto, es que las presuntas amenazas del general han quedado registradas en el juzgado de Tarapoto. Allí, María Díaz ha dicho: "He recibido amenazas vía celular del general Zevallos, tan solo por ser testigo de este proceso... Soy testigo de que este general le puso un guardaespaldas a la agraviada (Silva)". Asimismo, un audio revela que el oficial le dijo a la testigo Greta Ruiz: "Te voy a denunciar, ya verás, 'Gretita', nada más".

Pese al requerimiento de Perú.21 por conocer su versión, el oficial se negó a declarar. Su reciente designación en el CCFFAA debería llamar la atención del más alto mando castrense.

Volver a página (/impresa/edicion/2010-01-10/230985) | Descargar en pdf (http://e.peru21.pe/102/impresa/pdf/2010/01/10/230985.pdf)

en esta página

- Frente amplio de Heresi sin adhesiones (/impresa/noticia/frente-amplio-heresi-sin-adhesiones/2010-01-10/265267)
- No postergarán cita para tratar informe Bagua (/impresa/noticia/no-postergaran-cita-tratar-informe-bagua/2010-01-10/265268)
- En el jurado (/impresa/noticia/jurado/2010-01-10/265269)